

# INFORMACION GENERAL CORPORACION EN PROTECCION ESPECIALIZADA CORPROESP CIA. LTDA

## MEMORIAS AÑO 2019

La empresa **CORPORACION EN PROTECCION ESPECIALIZADA CORPROESP CIA. LTDA**

, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 5 de Mayo del dos mil diecinueve ante **TITULAR ABOGADA KELLY SEMPETEGUI ZAMBRANO**, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de junio del 2019.

La compañía se dedicará a la actividad de Prestación de Servicios Complementarios de Seguridad, a través de guardianes y serenos.

La compañía no ha operado en el año 2019 debido a que se encuentra tramitando los permisos respectivos en las diferentes entidades de control para este tipo de compañía, porque no presenta valores en el Estado de Resultado Integral ni hay cambios significativos en el Estado de Situación Financiera.

El real inicio de operaciones se dará en el año 2021, debido a la catástrofe que se vive en el país

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cortados al 31 de Diciembre del 2019

Expresado en US Dólares

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	NOTAS	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	A	\$10.000,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>\$10.000,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL	C	\$10.000,00
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$10.000,00</b>

#### POLITICAS DE APLICACIÓN CONTABLE

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según la dinámica de cada aplicación de cuentas. Misma que a continuación se detallan a través de Notas en forma literal:

- A. Se aplican a valores que constituyen efectivo o su equivalente en moneda, quedando registrada en esta cuenta el capital con el que se constituyó la compañía (nacional o extranjera)
- B. Se aplican a los valores cancelados por Anticipo de Impuesto a la Renta, valor que se considera como crédito tributario.
- C. Se encuentra registrado el capital aportado por los socios al momento de la constitución de la compañía

Los registros se realizan sobre valor presente, sin situaciones relevantes que debe señalarse, siendo el ejercicio 2019 el periodo en que hemos aplicado por disposición las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).